

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE BEMAL S.A. /**

Dando cumplimiento a las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que dispone Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las actividades económicas y contables correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2011. /

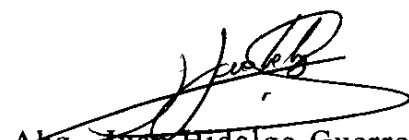
Dejo en conocimiento a ustedes señores accionistas, este breve informe de labores, manifestando que la compañía ~~no~~ ha tenido problema en el aspecto administrativo.

En cuanto al área financiera en el Estado de Resultado se observa que la compañía no a tenido los ingresos suficientes, por lo que tiene una pérdida de \$5.476,53 valor que ha sido absorbido por aportes de accionistas, préstamos de accionistas y utilidades de ejercicio anterior.

En la parte legal se ha cumplido con las disposiciones. Los documentos, registros contables son archivados adecuadamente y están a su entera disposición.

Guayaquil, Marzo del 2012 /

Atentamente,


Abg. Juan Hidalgo Guerrero.
Representante Legal

